



“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO ELECTORALES DE LA CIUDADANIA

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET- JDC-508/2021 Y ACUMULADO

ACTOR (A): Evaristo Lara Sampedro y otros.

AUTORIDAD RESPONSABLE(S): Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y otro.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, 14 de julio de dos mil veintidós. - - - - -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de trece de julio** del año en curso, dictado por el Magistrado Instructor, licenciado José Lumbreras García, del Tribunal Electoral de Tlaxcala; el suscrito Actuario procedo a notificar a **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA TEACALCO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA EN TLAXCALA Y TODO INTERESADO,** siendo las **diez** horas con **cincuenta** minutos de este día, mediante **CEDULA** que se fija en los **ESTRADOS** físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, anexando archivo que contiene el acuerdo antes citado, constante de tres páginas, Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** - - - - -



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.
EL ACTUARIO.